

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21684** *JAIME LUIS MARTÍNEZ LORENZO*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 13/09 del Juzgado de lo social Único de Mieres, seguido a instancia de Manuel Peña González frente a Jaime Luis Martínez Lorenzo, se ha dictado auto el 11 de junio de 2.009 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.254,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 11 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090047392-1